

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

10235-11
10402
34782

**MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO**

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: SR-60-11 HOJA N° _____

CLAVE CATASTRAL: 334115118

DIRECCION: barrio Ciudad Azuaya calle _____ N° _____

DATOS GENERALES: ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO ZONA HOMOGENEA ZONA SEGUN VALOR

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO): _____

DATOS DEL LOTE

FRENTES: 1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA

ACCESO AL LOTE: 1 LOTE INTERIOR 2 POR PASAJE PEATONAL 3 POR PASAJE VEHICULAR 4 POR CALLE 5 POR AVENIDA 6 POR EL MALECON 7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA: 1 TIERRA 2 LASTRE 3 PIEDRA DE RIO 4 ADOQUIN 5 ASFALTO O CEMENTO

ACERA: 1 NO TIENE 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE: 1 AGUA POTABLE 2 NO EXISTE 1 DESAGUES 2 NO EXISTE 1 ELECTRICIDAD 2 NO EXISTE

SOBRE LA RASANTE: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

BAJO LA RASANTE: 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

DESCRIBIR CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO: _____

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION: 1 2

CON EDIFICACION: 1 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION: 1 2 3

OTRO USO: 1 2 3

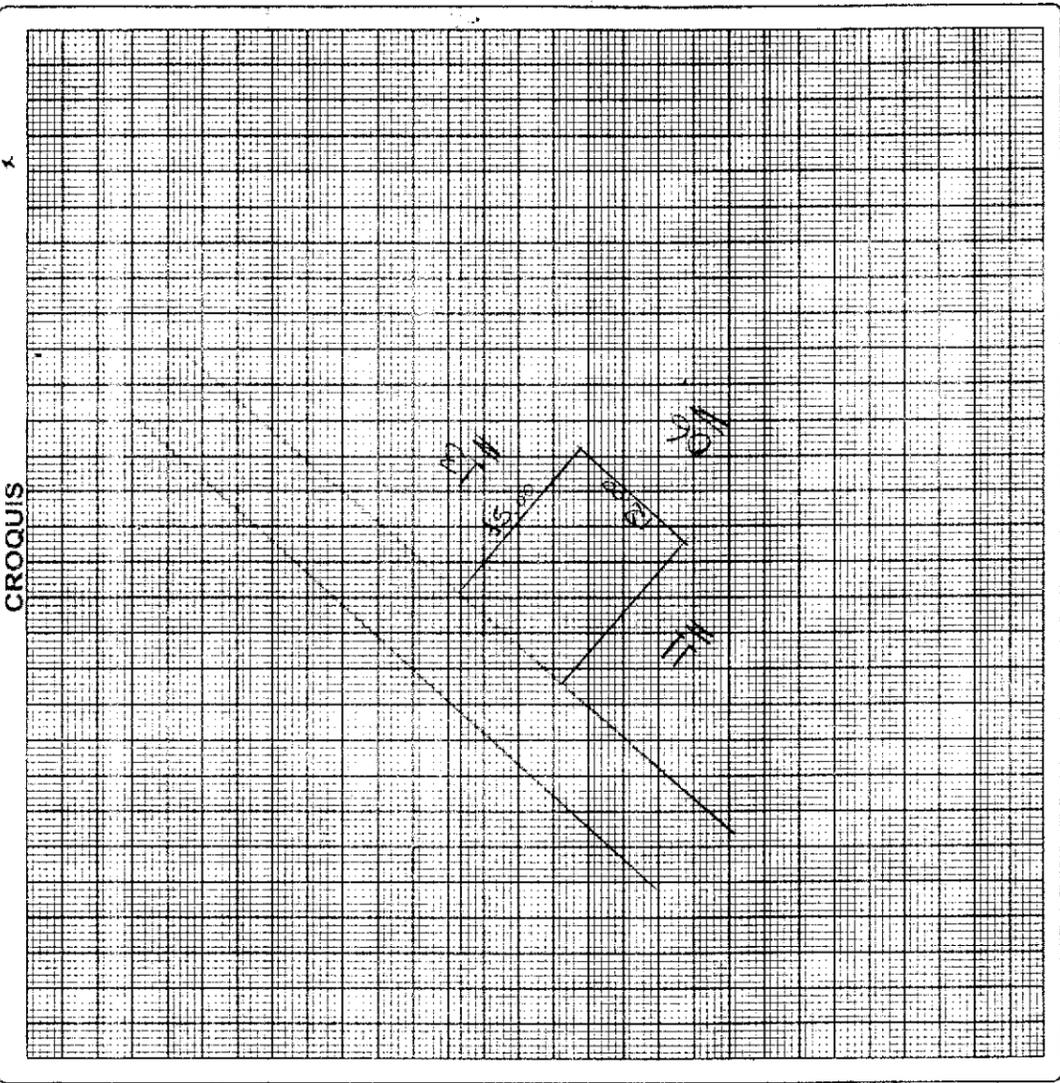
OTRO USO: 1 2 3

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 1 2

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 1 2

TOTAL DE BLOQUES: 1 2

CODIGO: _____



OBSERVACIONES: Señalada 24 Mayo
San Juan de Mayo 31/1982



REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRVENTA

Otorgada por LA SEÑORA MARGARITA MONSERRATE MERA DE AVELA

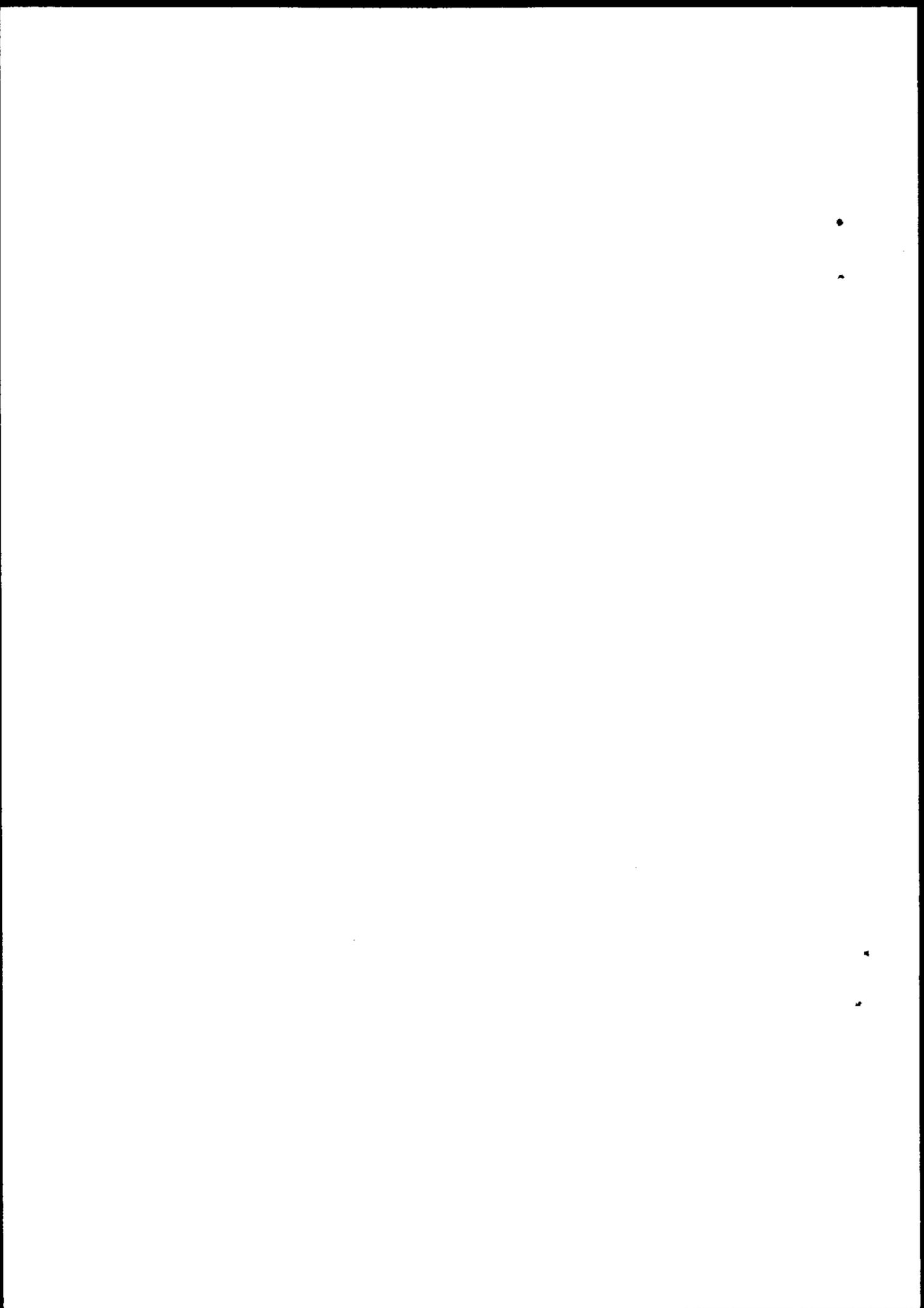
A favor de LA SEÑORA MARIANA CENDEL MERO MERO

Cuanto USD 4.000,00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registrado PRONOT No. 1788

Manta, a 11 de MAYO de 2012



NUMERO : (2.788)

COMPRAVENTA : OTORGADA LA SEÑORA MARGARITA MONTEFRATE MONTEFRATE BERNARDI BERBERO; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIANA OSSIELI MERO MERO.-



VALOR: USD \$ 4,680.00

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, doy fe por las bases mencionadas de mayo del año dos mil doce en el día, Abogada ELSYE CRINEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acuerdo de Procedimiento número 128-UP-CJM-12-00, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del año dos mil doce, competente y pedida, por una parte, en calidad de VENDEDORA la señora MARGARITA MONTEFRATE MERO BERNARDI, por sus propios derechos, a quien se le otorga fe en virtud de haberme exhibido en calidad de ciudadana, los correspondientes documentos que acreditan que el valor de esta compra es de cuatro mil seiscientos ochenta y tres quinientos treinta y cinco dólares, cantidad debidamente verificada por mí se agrega a esta escritura. La vendidora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

"COMPRADORA" la señora MARIANA CESIBEL MERO
MERO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy
fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía
que corresponden a los números uno tres cero seis siete
seis nueve seis siete guión ocho, cuya copia debidamente
certificada por mí, se agrega a esta escritura. La Compradora
es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado
civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta.
Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora
Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así
como examinados que fueron en forma aislada y separada,
de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de
COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de
Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor
literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro
de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar
una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**,
contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA :**
INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción
del presente contrato, por una parte, la señora **MARGARITA**
MONSERRATE MERO BERMEO, por sus propios y personales

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA MANTAS

derechos, a quien se le denominarán "LA VERDEDORA"
y, por otra parte, la señora MARIANA CESIBEL MEYO
MEYO, por sus propios y personales derechos, a quien se le
posterior denominaremos "LA COMPRADORA". SEGUNDA -
ANTERIORES. La señora MARGARITA MONSERRATE
MEYO BUENOS, declara que es dueña y propietaria de
un lote de terreno, signado con el número DOCE en la
Matrícula "O" ubicada en la Lotización Artesa de la Parcela
Tarqui del cantón Manta, el mismo que lo adquirió en el
estado civil viudo, por compra que le hiciera a la señora
Marlene Cesibel Mayr Mayo, según consta de la Escritura
Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública
Cuarta del cantón Manta, el veintiséis de julio del año
dos mil once del presente inscrita en el Registro de la
Propiedad del cantón Manta, el día de agosto del año
dos mil once - lote de terreno que tiene las siguientes
medidas y linderos: POR EL FRENTE : Con doce metros y
lindero con calle pública; POR ATRÁS : Con doce metros y
lindero con lote número Seis; POR EL COSTADO DEFECHO
Con quince metros y lindero con lote número Trece y
EL COSTADO IZQUIERDO : Con quince metros y lindero con
lote número Once, con una superficie total de CINCO

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
MANTA - MANTAS

OCHENTA METROS CUADRADOS. TERCERA : VENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora MARGARITA MONSERRATE MERO BERMEO, por sus propios derechos vende, cede y transfiere a la señora MARIANA CESIBEL MERO MERO, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno, signado con el número DOCE de la Manzana "O" ubicado en la Lotización Azteca de la Parroquia Terqui del cantón Manta, descrito e individualizado en la cláusula anterior, con todas sus medidas y linderos sin reservarse el Vendedor nada para sí, con una superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es la suma CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES AMERICANOS, que la Compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno, se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

propiedad vendida, con todos sus derechos, usos
costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna
limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien
declara que conoce muy bien la propiedad que compra.
Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al



consentimiento por los vicios redhibitorios y por la evicción
de ley. **SEXTA : D DOMICILIO.-** Las partes contratantes de
cualquier acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de
Maná, para los efectos legales que se deriven del presente
Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se
faculta a la portadora de la copia autorizada de esta
Escritura, para requerir del Señor Registrador de la
Propiedad del Cantón Maná, las inscripciones y anotaciones
que por Ley correspondan. **LAS DE ESTILO.-** Sirvase a la
Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que
sean necesarias para la validez y perfección de la presente
Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los
documentos anexos y habilitantes que se incorporan a esta
Escritura Pública con todo el valor legal, y que, a
los comperencias exceptan en todas y cada una de las
partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON

NOTARIA PUBLICA CHANTIA
MANA - MANABI

ZAMBRANO BRIONES. Colegio de Abogados de Manabí,
bajo el número: Dos mil uno, para la celebración de la
presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
previstos en la ley notarial, y, leída que le fueron a las
comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada
en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto. DOY FE. *g*

Margarita Monserrate Mero Bermeo

MARGARITA MONSERRATE MERO BERMEO
C.C.No.- 130346583-3

Mariana Cesibel Mero Mero

MARIANA CESIBEL MERO MERO
C.C.No.- 130676967-8



Helmy Acevedo

LA NOTARIA.-

CS COMA AUTENTICA Y ...

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2611-426 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0056870

5/28/2012 9:54

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARRQUI	3-34-15-12-000	180,00	4680,00	17533	56870

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303465833	MERO BERMEO MARGARITA MONSERRATE	LOTIZACION AZTECA MZ- O L-12	Impuesto principal	46,80
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	14,04
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	60,84
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	60,84
1300789678	MERO MERO MARIANA CESIBEL	NA	SALDO	0,00

EMISION: 5/28/2012 9:54 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Manta



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000880001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 0511-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0056869

5/28/2012 9:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TAJOUR	3-34-15-12-000	180,00	4680,00	17529	56869

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1303465833	MERO BERMEO MARGARITA MONSERRATE	LOTIZACION AZTECA MZ- O L-12	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	2,23
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	3,23
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	3,23
1306769678	MERO MERO MARIANA CESIBEL	NA	SALDO	0,00

EMISION: 5/28/2012 9:48 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

G- 0000252



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada: CERTEJICA: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en solera perteneciente a PIERO BERMEO MARGARITA MONTEARRATE ubicada LOTIZACION AZTECA MZ O LOTE 12 cuyo AVANZO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de \$ 4680.00 CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN FINANCIERA

28 MAYO 2018
Manta del Cantón de Manta



[Handwritten signature]
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

-M- 0000280

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00
No. Certificación: 280

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de mayo de 2012

No. Electrónico: 3975

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-34-15-12-000

Ubicado en: LOTIZACION AZTECA MZ- O L-12

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 180,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1303465833 MERO BERMEO MARGARITA MONSERRATE

CUYO AVALÚO IGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	4680,00

Son: CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

46.80
172.80
126.00



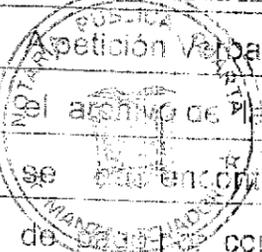
Valor: \$ 1,00 Dólar

Nº 077122

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Aspetición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
del archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente
de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

MERO BERMEJ MARGARITA

Por consiguiente se establece

que no deutor de esta Municipalidad
Manta, 22 mayo de 2012

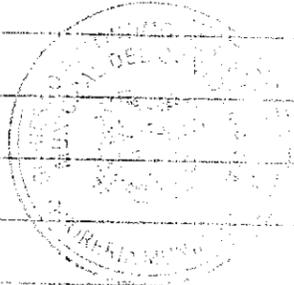
VALIDA PARA LA CLAVE

3341512000 LOTIZACION AZTECA MZ O L-12

Manta, veinte y dos de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Enric Yapias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



Enric Yapias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

102

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 212119

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1303465833

NOMBRES : MERO BERMEO MARGARITA MONSERRATE

RAZÓN SOCIAL: LOT. AZTECA MZ-O LT. 12

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 211774

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L

FECHA DE PAGO: 18/05/2012 09:09:24

ÁREA DE SELLO

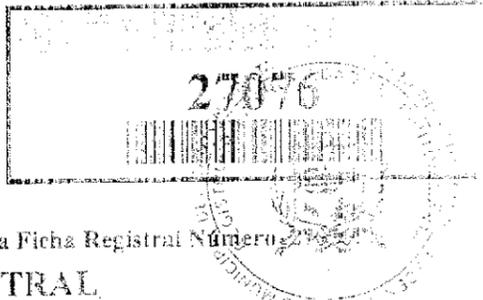


DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 16 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CUENTE



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Viernes 40 de marzo de 2011

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cod. Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRADOS:

Compraventa relacionado con un lote de terreno signado como lote número DOCE, de la Manzana "O" ubicado en la Lotización Azteca, Perteneciente a la Parroquia Tarqui de Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos

FRONT: En doce metros y lindera con calle pública.

ATRÁS: En doce metros y lindera con lote número Seis.

COSTADO DERECHTO: En quince metros y lindera con lote número Trece.

COSTADO IZQUIERDO: En quince metros y lindera con lote número Once.

Teniendo una Superficie total de Ciento Ochenta metros cuadrados (180,00 M2).

SOLVENCIA: El predio descripto se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

Tipo	Descripción	Número	Fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.022	18/04/2002	9.036	9.096
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.907	16/12/2002	9.099	9.109
Planos	Planos	7	15/04/2003		
Compra Venta	Compraventa	1.022	18/04/2011	9.122	9.122
Compra Venta	Compraventa	2.171	02/08/2011	9.126	9.126

MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa y unificación

Inscrito el: Jueves, 18 de abril de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.036 Folio Final: 9.096

Número de Inscripción: 1.022 Número de Repertorio: 1.813

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Previdencia: Miércoles, 05 de abril de 2002

Escritura/Instr. Resolución:

Fecha de Resolución: 05/04/02

a.- Observaciones:

Se trata de terrenos ubicados en las Lotizaciones de la Ciudad a Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, y del lote adquirido por Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicada en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Compraventa y Unificación de Lotes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes

Código	Cédula de Identificación	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Sexo
Comprador	30-000-1301-006	Compañía Inmobiliaria Constructora Incore	Casado	Varón
Vendedor	30-000-00010-061	Figueroa Pico Samuel Zacarias	Casado	Varón
Vendedor	30-000-00010-06	Figueroa Villamar Pedro Antonio	(Nupcial)	Varón
Vendedor	30-000-00010-062	Villamar Moreira Mariana de Jesús	Casado	Mujer

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) parte(s) que son:

Lote	Of. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1318	08-ago-1988	3947	3950



[Handwritten signature]

2 / 4 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el: **jueves, 26 de diciembre de 2002**
Tomo: **1** Folio Inicial: **27.349** - Folio Final: **27.358**
Número de Inscripción: **2.907** Número de Repertorio: **5.953**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 18 de diciembre de 2002**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.
dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente 150 metros y calle pública; Por atrás 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente 150 metros y calle pública; Por atrás 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteca Cia. Ltda. (antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incent		Manta
Vendedor	80-0000000004679	Figueroa Villamar Ulbio Zacarias	Soltero	Manta

3 / 1 **Planos**

Inscrito el: **viernes, 25 de abril de 2003**
Tomo: **1** Folio Inicial: **1** - Folio Final: **1**
Número de Inscripción: **7** Número de Repertorio: **1.757**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 03 de abril de 2003**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, área social No. 1 con 1793,90 M2. Área social No. 2 con 2185,10 M2, Área social No. 3 con 1254,36 M2, Área social No. 4 con 2.548,77 M2, Área social No. 5 con 3.339,54 M2, Área social No. 6 con 1893,16 M2. Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Área 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un área de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un área de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un área de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un área de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un área de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un área de 4.619,99 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Inco		Manta
Urbanización	80-0000000004868	Urbanización Aztecas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358

4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: **lunes, 18 de abril de 2011**
Tomo: **1** Folio Inicial: **17.232** Folio Final: **17.243**
Número de Inscripción: **1.022** Número de Repertorio: **2.175**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 21 de marzo de 2011**



Parroquia Tarqui del Canton Manta, teniendo una area total de Ciento ochenta metros cuadrados (180.00m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	3-25769478	Mero Mero Mariana Cesibel	Soltera	Manta
Vendedor	80-0000000042416	Compañía Inmobiliaria Constructora Tarote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Planos	7	25-abr-2003	1	1

17.- Compraventa

Inscrito el 21 de agosto de 2011

Tomo: 71 Folio Inicial: 37.36 - Folio Final: 37.145

Número de Inscripción: 4.622 Número de Repertorio: 4.622

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de julio de 2011

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado como Lote número DCCE, de la Manzana "C", ubicada en la Localización "AZTECO" perteneciente a la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, teniendo una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS (180.00 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000052585	Mero Bermeo Margarita Monserrate	Viuda	Manta
Vendedor	13-06789878	Mero Mero Mariana Cesibel	Soltera	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	17252	18-abr-2011	17252	17243

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos			
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que consta en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:50:08 del martes, 12 de mayo de 2012

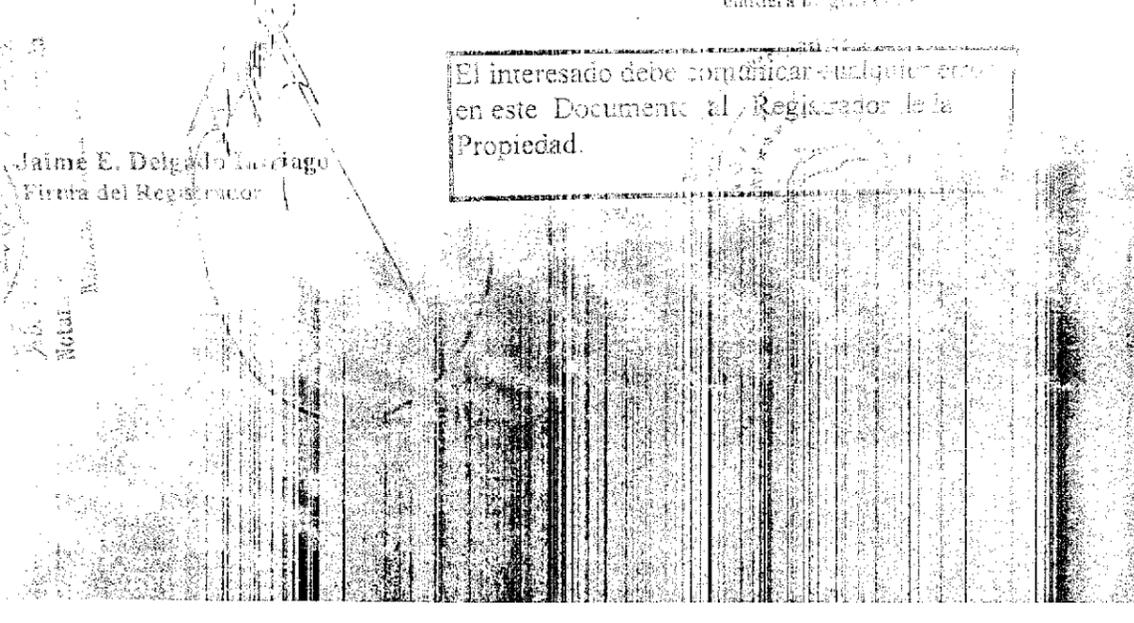
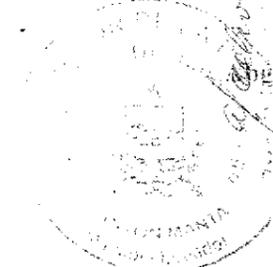
A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: María Asunción Ceballos Fariña
130690982-2

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICANDO: \$ 0
Valor del Certificado: \$ 0.00
que se tiene en traspaso de titularidad en virtud de los datos contenidos en este documento.

[Firma]
Ing. Jaime E. Delgado Rodríguez
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 130346583-3
MERO BERMEO MARGARITA MONSERRATE
MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA
21 NOVIEMBRE 1960
002- 0083 00962 F
MANABI/ ROCAFUERTE
ROCAFUERTE 1960

Margarita Bermeo



ECUATORIANA***** E3331V2242
VILDO JOSE GILBERTO PRIETO
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
TEOFILO MERO
CARMEN BERMEO
PORTOVIEJO 10/12/2003
10/12/2015

REN 0235367
Mrb

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

162-0058 NÚMERO
1303465833 CÉDULA
MERO BERMEO MARGARITA
MONSERRATE
MANABI MANTA
PROVINCIA MANTA
MANTA CANTÓN
PARROQUIA
Margarita Bermeo
P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130676967-8
 HERO HERO MARIANA CESIBEL
 MANABI/TOSAGUA/ANGEL PEDRO GILER
 10 ABRIL 1972
 001-0048 00048 F
 MANABI/TOSAGUA
 ANGEL PEDRO GILER 1972

Mariana Cesibel Hero

ECUATORIANA***** 13443V4442
 SOLTERO
 SUPERIOR PROF. EDUC/PRIM/TGLO
 TORIBIO HERO
 LETTY HERMELINDA HERO
 MANTA 16/07/2009
 16/07/2021
 REN 1586411


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 PARA REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 239-0059 NÚMERO
 1306769678 CÉDULA
 HERO HERO MARIANA CESIBEL
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTÓN
 MANTA
 PARROQUIA ZONA
Mariana Cesibel Hero
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

4/10/2011

ESTAS 2 FOLIOS ESTÁN
RUBRICADOS POR MI
Ab. Elyse Cedeño Menéndez M. *ef*

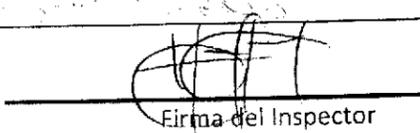
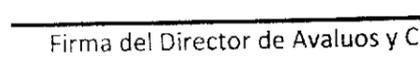
CONFORME CON SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME BEMITO. A PETICION DE PARTE
INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO
EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NUMERO :
DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO. - DOY FE. *ef*

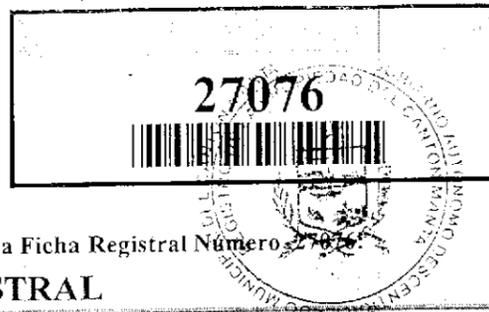


Elyse Cedeño Menéndez M.
ef
Notaría Pública Cuarta
Manta, Ecuador

22/05/12 16h24

396V

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	5341512000		
Nombre:	Mara Beimec Maypunta Monserrate		
Rubros:			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad	tel 2612496 / 091773237		
Reclamo:	Cert. Avaluo para compraventa. Inspeccion 23/05/12 a 08h00		
Margen de Error:	X <u>Margen de Error</u> Firma del Usuario		
Elaborado Por:	Daniel Salazar		
Informe Inspector:	TERRENO VACIO		
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	 Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27076

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 10 de marzo de 2011*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado como lote número DOCE, de la Manzana " O " , ubicado en la Lotizacion Azteca, Perteneciente a la Parroquia Tarqui del Canton Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos

FRENTE: En doce metros y lindera con calle publica.

ATRAS: En doce metros , y lindera con lote numero Seis.

COSTADO DERECHO: En quince metros y lindera con lote numero Trece.

COSTADO IZQUIERDO: En quince metros y lindera con lote numero Once

Teniendo una Superficie total de Ciento Ochenta metros cuadrados (180,00 M2).

SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.022 18/04/2002	9.084
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.907 26/12/2002	27.349
Planos	Planos	7 25/04/2003	1
Compra Venta	Compraventa	1.022 18/04/2011	17.232
Compra Venta	Compraventa	2.171 02/08/2011	37.136

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

4 Compraventa y Unificación

Inscrito el : *jueves, 18 de abril de 2002*

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.084 - Folio Final: 9.096

Número de Inscripción: 1.022 Número de Repertorio: 1.813

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *sábado, 06 de abril de 2002*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta, Compraventa y Unificación de Lotes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Vendedor	80-000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarias	Casado	Manta
Vendedor	13-03775116	Figueroa Villamar Pedro Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-02692932	Villamar Moreira Mariana de Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1338	08-ago-1988	3947	3950



2 / 4 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 26 de diciembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.349 - Folio Final: 27.358

Número de Inscripción: 2.907 Número de Repertorio: 5.953

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.

dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente 150 metros y calle pública; Por atrás 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente 150 metros y calle pública; Por atrás 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteca Cía. Ltda. (antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta
Vendedor	80-0000000004679	Figueroa Villamar Ulbio Zacarias	Soltero	Manta

3 / 1 Planos

Inscrito el : viernes, 25 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.757

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, área social No. 1 con 1793,90 M2, Área social No. 2 con 2185,10 M2, Área social No. 3 con 1254,36 M2, Área social No. 4 con 2.548,77 M2, Área social No. 5 con 3.339,54 M2, Área social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Área 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un área de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un área de 3400,43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un área de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un área de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un área de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un área de 4.619,99 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Urbanización	80-0000000004868	Urbanización Aztecas		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358

4 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 18 de abril de 2011

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.232 - Folio Final: 17.243

Número de Inscripción: 1.022 Número de Repertorio: 2.175

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de marzo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno signado con el número Doce de la Manzana O ubicado en la Lotización Azteca, perteneciente a la



Parroquia Tarqui de: Canton Manta, teniendo una area total de Ciento ochenta metros cuadrados (180.00m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06769678	Mero Mero Mariana Cesibel	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	7	25-abr-2003	1	1

5 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 02 de agosto de 2011

Tomo: 71 Folio Inicial: 37.136 - Folio Final: 37.145

Número de Inscripción: 2.171 Número de Repertorio: 4.622

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con el lote de terreno signado como Lote número DOCE, de la Manzana "O", ubicado en la Lotización "AZTECA", perteneciente a la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de CIENTO OCHENTA METROS CUADRADOS (180,00 M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000032585	Mero Bermeo Margarita Monserrate	Viudo	Manta
Vendedor	13-06769678	Mero Mero Mariana Cesibel	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1022	18-abr-2011	17232	17243

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:50:08 del martes, 22 de mayo de 2012

A petición de:

Parvaceo Luis Rocio
Edna Cecilia Cedeño
Elaborado por: **Maria Asunción Cedeño Chávez**
130699882-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0063487

5/18/2012 9:45

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-34-15-12-000	180,00	\$ 4.680,00	LOTIZACION AZTECA MZ C L-12	2012	30946	63487
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MERO BERMEO MARGARITA MONSERRATE		1303465833	Costa Judicial			
5/18/2012 12:00 MACIAS DAMIAN			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,87	\$ 0,87
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,43	\$ 19,43
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,47	\$ 0,47
				TOTAL A PAGAR		\$ 20,77
				VALOR PAGADO		\$ 20,77
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO

MARGARITA MONSERRATE
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 22 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **MERO BERMEO MARGARITA MONSERRATE** con número de cedula **130346583-3** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **115113**, el mismo que **NO** mantienen deuda con la Empresa

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE